



CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRÁM. Y DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES
20 JUL 2017
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:58

ROY VENTURA ANGEL

"Año del Buen servicio al Ciudadano"

74627

Lima, 19 de julio de 2017

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS F.I.
15 AGO 2017
RECIBIDO
Firma: Hora:

OFICIO N°471-2016-2017/RVA-CR

Señora:

LUCIANA LEÓN ROMERO.

Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y lucha contra las Drogas.
Presente.-

De mi especial consideración:

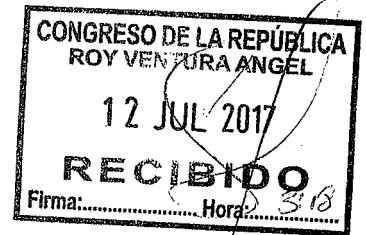
Me dirijo a usted, para saludarla y trasladarle el oficio N° 1816-2017-OPPEC-OM-CR, de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República, con respecto a opiniones de los ciudadanos al expediente virtual del proyecto de Ley N° 01531/2016-CR, para que puedan ser considerados y tomadas en cuenta para el dictamen del proyecto en referencia.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;



ROY VENTURA ANGEL
Congresista de la República



OFICIO N° 1816-2017-OPPEC-OM-CR

Lima, 10 de julio de 2017

Señor
ROY ERNESTO VENTURA ÁNGEL
Congresista de la República
Presente.-

REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 01531/2016-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido **1 opinión ciudadana** sobre el Proyecto de Ley N° **01531/2016-CR, Ley que reconoce a los 24 mineros que participaron en la construcción de los cuatro (4) túneles, que posibilitó el Operativo Militar Chavín de Huántar, como defensores de la democracia y modifica la Ley 29031, Ley que instituye los días de los defensores** de su autoría.

De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/WrxM8S> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **01531/2016-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,



LENY PALMA ENCALADA
Jefa de la Oficina de Participación,
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

¹ <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros>



Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Título: 01531/2016-CR: Ley que reconoce a los 24 mineros que participaron en la construcción de los cuatro (4) túneles, que posibilitó el Operativo Militar Chavín de Huántar, como defensores de la democracia y modifica la Ley 29031, Ley que instituye los días de los defensores de la democracia y crea condecoración Veniura Ángel Roy Ernesto Fujimori Higuchi Kenji Gerardo, Ch' h Ján Ramos Leyla Felícita, Pariona Galindo Federico, Salazar Miranda Octavio Edilberto, Tubino Arias Schreiber Carlos Mario Del Carmen, Letona Pereyra María Úrsula Ingrid, Miyashiro Arashiro Marco Enrique, Pelizzzi Franco Francisco Enrique Hugo, Ramírez Tandazo Bienvenido, Segura Izquierdo César Antonio
Autor: Fuerza Popular
Grupo Parlamentario:
Comisión:
Fecha de Inicio: 14/06/2017 10:45:00 p.m.
Fecha de Término: 03/07/2017 11:57:18 a.m.

Resumen de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor: 1
Opiniones en contra: 0
Propuestas alternativas: 0
Otras: 0
Total de opiniones recibidas: 1

Detalle de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor

**** Ciudadano: Señor AGRINO FERRER MORALES, registrado el 14/06/2017 10:45:00 p.m.**

ya es tiempo de reconocer a los verdaderos héroes, buena y justa la propuesta y se debe ampliar también el reconocimiento a los soldados que sirvieron en las zonas de emergencia de los años 80 al 2000.

**Opiniones en Contra
Propuestas Alternativas**